

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

997. ORDEN Nº 3698 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2021, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERSONAL FUNCIONARIO, GRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de cinco plazas de Técnico de Administración General, Personal Funcionario, Grupo A1, por el sistema de oposición libre (BOME nº 5790, de 11 de septiembre de 2020),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 19415/2020, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

D. Jesús D. Rosado López

VOCALES:

D. Sergio Conesa Mínguez
D. Victoriano Santamaría Martínez
D. Carlos A. Susín Pertusa
D. Sebastián Martínez López
D. José Ramón Antequera Sánchez
D^a. Natalia Martínez Ladaga

SECRETARIA:

D^a. Gema Viñas del Castillo

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

D. Andrés Vicente Navarrete

VOCALES:

D. José J. Imbroda Manuel de Villena
D^a. Ángeles de la Vega Olías
D. Juan I. Rodríguez Salcedo
D. José A. Pérez Calabuig
D. Javier Facenda Fernández
D^a. Noelia Jodar García

SECRETARIO:

D. Juan L. Villaseca Villanueva

El comienzo de la fase de oposición, fecha, lugar y hora, será determinado previamente por el Tribunal de Selección, dando publicidad en el Tablón de Anuncios de la Ciudad del referido acuerdo.

El Tribunal de Selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes de los tribunales por causa legal y procedentes prevista en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Melilla 24 de octubre de 2021,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz